

**PCR ratifica la clasificación de “*PEPrimera Clase, Nivel 1*” a las Acciones Comunes de Enel Generación Perú S.A.A. y de “*PEAAA*” a su Tercer y Sexto Programa de Bonos Corporativos**

**Lima (noviembre 30, 2022):** En comité de clasificación de riesgo, PCR acordó ratificar la clasificación de *PEPrimera Clase Nivel 1* a las Acciones Comunes de Enel Generación Perú y de *PEAAA* a su Tercer y Sexto Programa de Bonos Corporativos con perspectiva Estable al 30 de junio de 2022. La decisión se sustenta en la trayectoria y sólido posicionamiento de la Compañía como una de las principales empresas generadoras del país, con una cartera de clientes diversificada, contratos de suministro de largo plazo y distintas fuentes de energía que le han permitido mantener adecuados márgenes de ganancia durante periodos de baja y alza de ventas. Además, presenta bajos niveles de endeudamiento y elevados niveles de cobertura, permitiéndole afrontar de manera eficiente y holgada futuras necesidades de financiamiento. Finalmente, la Compañía cuenta con el respaldo y expertise del Grupo Enel en el negocio energético.

Enel Generación Perú tiene como objeto la generación y comercialización de energía y potencia eléctrica a empresas privadas y públicas. Tiene como única subsidiaria a Chinango con el 80% de participación del capital social. Además, es una de las principales compañías privadas de generación de electricidad del país que opera a través de centrales termoeléctricas e hidroeléctricas. Destaca el respaldo del Grupo Enel (Enel S.p.A.) que es uno de los principales operadores integrados globales en el sector de energía que cuenta con presencia en 30 países en los 5 continentes, con una capacidad gestionada de más de 92.7 GW y una red de distribución de más de 2.3 millones de Km. De esta manera, Enel Generación Perú cuenta con el know how y el expertise del Grupo, pudiendo además explotar las sinergias que nacen de los distintos procesos del negocio energético.

**Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:**

*Metodología para calificación de riesgo de acciones, así como la Metodología para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú).*

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Justine Ibañez Baca  
Analista  
[jibanez@ratingspcr.com](mailto:jibanez@ratingspcr.com)

Daicy Peña  
Analista Senior  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

**Oficina País**

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú

T (511) 208-2530